

REQUISITOS MATRICULAS PROFESIONALES RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

Importante:

- 1- LEER BIEN LOS REQUISITOS. No se otorgan matrículas si la documentación solicitada no está debidamente legalizada (ver requisitos)
- 2- Enviar escaneada a este mail <u>TODA</u> la documentación y efectuar el pago de matrícula y habilitación (el comprobante de pago, ya sea depósito, transferencia o por botón de pago de la página web, debe ser enviado a este mail)
- 3- Una vez que esté la documentación completa y el pago, se le extenderá la correspondiente matrícula entre 24 a 48 hs hábiles

Descargar la DDJJ, completarla y adjuntarla conjuntamente con la documentación que envíe escaneada.

Montos a pagar:

- Técnicos: Matrícula y habilitación: \$17500 Inscripción: \$17500. Total a pagar: \$35.000
- Licenciados: Matrícula y habilitación: \$20500 Inscripción: \$20500. Total a pagar: \$41.000

El pago de la inscripción se realiza por única vez. El pago de la matrícula y habilitación es anual y se actualiza conforme a la información brindada por INDEC

Requisitos para otorgar matrícula.

- a) fotocopia de DNI con domicilio actualizado
- b) fotocopia de título legalizado y fotocopia legalizada del certificado analítico expedido por la Universidad. En caso de ser egresado recientemente y no contar con el título en mano, se deberá solicitar a la Universidad donde terminó sus estudios, constancia actualizada y legalizada de título en trámite. (Las legalizaciones pueden ser por escribano público o Juez de Paz Lego)
- c) certificado de domicilio actualizado.
- d) declaración jurada manifestando que no le afectan las causales de inhabilidad previstas en el Artículo 12 de la ley N° 10.136 y que desempeñará la profesión con decoro, dignidad y probidad (se adjunta en el presente)
- e) solicitud de inscripción en la matrícula (Nota simple solicitando al presidente del Consejo, Lic. Mariana Molina Gómez), ser inscripto y matriculado en el Consejo de Licenciados y Técnicos en Higiene y Seguridad de la provincia de La Rioja.)



REQUISITOS MATRICULAS PROFESIONALES RESIDENTES EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

- f) certificado de antecedentes policiales (En la Rioja: Dirección general de investigaciones, ubicada en calle Nicolás Dávila, edificio color naranja en el Barrio Hospital. Si usted es del interior, o reside en otra provincia, solicitarlo en la delegación policial correspondiente)
- g) certificado de antecedentes judiciales. Entrar al siguiente link y solicitarlo online (https://www.argentina.gob.ar/servicio/solicitar-certificado-de-antecedentes-penales-con-tarjeta-de-debito)
- h) currículum vitae
- i) foto carnet 4x4